



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de marzo de 2007.

Expte. N° 8052/06.

RES. C. D. N° 055/07.

VISTO:

La Res. N° 184/05 emitida por el Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se incorpora como representantes de los Estamentos Estudiantes y Graduados ante este Cuerpo, elegidos en el Acto Eleccionario, oportunamente realizado;

La presentación realizada por el Sr. Jónatan David Vélez, consejero estudiantil, por la cual comunica la solicitud de licencia del Sr. Héctor Daniel Tito, consejero titular representante por el Claustro de Estudiantes, a partir del 01 de marzo y hasta la finalización de su mandato, en razón de haberse incorporado a la Escuela de Suboficiales de la Armada Argentina en la Base Naval Puerto Belgrano;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 28/03/07)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por concedida, al Sr. Héctor Daniel Tito, licencia como miembro integrante titular de este Cuerpo, a partir del 01 de marzo de 2007 y hasta la finalización de su mandato.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente aclarado que, el reemplazo natural del Sr. Héctor Daniel Tito corresponde al Sr. Ramiro Sebastián Arévalo.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los interesados, a los Sres. Consejeros, al C.E.C.E. y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas